



SAC-01390-2024

San José, 1 de Agosto de 2024

Señores(as):

Luis Antonio Monge Cordero, Grupo Junta Directiva INS Red de Servicios de Salud S.A.

Referencia : ACUERDO 9855-VIII DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 30/07/2024. Felicitación al Hospital del Trauma por certificación H-UCI sobre buenas prácticas en humanización de cuidados intensivos. Mociones del director Mata y la directora Mora. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9855, artículo VIII del 30 de julio del 2024, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

En uso de la palabra, la **directora Laura Mora** comenta sobre la certificación H-UCI, recibida por el Hospital del Trauma de la Red de Servicios de Salud sobre buenas prácticas en humanización de cuidados intensivos de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).

Por tal razón, el director **Juan Ignacio Mata** mociona para externar una felicitación al personal del Hospital del Trauma, dirigida a la Junta Directiva de INS Red de Servicios de Salud S.A. por este reconocimiento, ante lo cual la **directora Mora** manifiesta, con la venia de los señores directores, que dicha felicitación se dirija en primera instancia a la Gerencia General y al personal del Hospital del Trauma, quienes con su empeño hacen posible estas cosas, y en última instancia a la Junta Directiva de la Red de Salud quien acompaña en este proceso.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

Es de recibo la moción del director Juan Ignacio Mata, complementada con la moción de la directora Laura Mora, según los términos que constan en el presente artículo:

ACUERDA:

Brindar en primera instancia una felicitación a la gerencia general de la Red de Servicios de Salud y al personal del Hospital del Trauma, así como a la Junta Directiva de INS Red de Servicios de Salud S.A. por la certificación H-UCI recibida por dicho hospital sobre buenas prácticas en humanización de cuidados intensivos de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

cc: Luis Fernando Monge Salas, Gabriela Chacón Fernández, Lilliana María Orozco Chinchilla, Jose Arévalo Ascensio, Hermann de la Fuente Ortiz, Jesús Alberto Chavarría Román, Osvaldo Vega Madriz, Heylin Carrión Sánchez, Andreina Vargas Gutiérrez, Carlos Sánchez Arias, Irene Castro Hernández, Claudio León Sánchez

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

Estado: Enviado
Enviado: 01/08/2024 12:30:16 PM